



# DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

DIRECTOR: DR. JOSE I. RIVERO. ADMINISTRADOR: EL CONDE DEL RIVERO. FUNDADO EN 1832

### PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	EXTRANJERO
1 mes \$ 1-60	1 mes \$ 1-70	3 meses \$ 6-00
3 Id. " 4-80	3 Id. " 5-00	6 Id. " 11-00
6 Id. " 9-00	6 Id. " 9-50	1 Año " 21-00
1 Año " 18-00	1 Año " 19-00	

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-6334. MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA. La Prensa Asociada, únicamente, tiene derecho a utilizar para su publicación, todos los despachos que en este periódico se le acrediten, así como las noticias locales y las que no se acrediten a otra fuente de información.

## ELIXIR DE GÜIRA CIMARRONA Y CODEINA

DEL DR. JOSE GARCIA CAÑIZARES CONTRA TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA



Catarro Antiguo, Considerado Incurable y Curado en México con el

### ELIXIR DE GÜIRA CIMARRONA Y CODEINA

Muy Sr. mío: Tenía un catarro antiguo y pertinaz que no había podido curarlo con las más llamadas preparaciones; con sólo cuatro frascos de su patente ELIXIR DE GÜIRA CIMARRONA Y CODEINA, he obtenido una completa curación y estoy verdaderamente entusiasmado con su maravilloso medicamento. Otro tanto me resulta con su ANTIDOLINA, cada vez que he tenido neuralgias o dolores. Si Ud. gusta hacer uso de estas líneas con crédito a la bondad de sus preparaciones medicinales, hágalo. Su affmo. S. S. José Torres Núñez, Administrador de Correos, Cdk, México.

NOTA.—El legítimo lleva el retrato del inventor en la etiqueta, para evitar falsificaciones.

Drink Coca-Cola DELICIOUS and REFRESHING

Pídala en todas partes. Dondequiera se vende

Está Padeciendo. Lo dice su tez marchita, sus ojeras y el desencamajamiento de su rostro. SUFRE POR SU POBRE SALUD **CARDUI** El tónico de la mujer. Le hará bien, alegrará su faz, coloreará sus mejillas, borrará sus ojeras, pondrá lozanía en su rostro, porque le devuelve la salud y le evita los dolores peculiares que la martirizan. **CONFIE SIEMPRE EN CARDUI**

## Meditaciones de un periodista

(Por FRANCISCO ELGUERO.)

### EL TALISMAN. Lecciones de cosas

Con este título escribió Walter Scott una de sus más preciosas novelas, en que pinta con rico fondo histórico y bien matizado color local, una de las épocas más interesantes de las Cruzadas, la en que figuraba en primera línea, por el arrojo, la fuerza y la caballería, el nunca bien ponderado Corazón de León, a quien hace más simpático para nosotros la circunstancia de ser amante y fiel esposo de una bella y virtuosa española, Doña Berenguela de Navarra.

Los musulmanes ciegamente fatar listas, dan gran importancia a los talismanes y amuletos; a quienes atribuyen virtud misteriosa, muchas veces irrefragable, como que es superior a la libertad del hombre. En la antigüedad la creencia en el poder mágico de los talismanes preservativo, curativo o influente de al-Kún modo en nuestro destino, era común, y ahora que el cristianismo abandona muchas almas y se enfria en otras, hasta llegar a ser sólo resaca imperceptible, vuelve a aparecer la supersticiosa creencia, y muchos que niegan a Dios, afirman los prodigios de la Jettatura, de la culebrada de la herradura y de otros mil hechizos, a quienes les atribuyen algo de la divinidad, como los egipcios a los ojos y a las cebollas.

Pero, si, protestantes y libre-pensadores se burlan de ciertas prácticas católicas, que refiriéndose a un objeto meramente material, le dan a este apariciones, de amuleto, para el que examina la piadosa costumbre sin fe, sin atención y sin bien formada sensibilidad. Desde el protestante Moshelm, hasta el más ruin libre-pensador, han tenido el uso de los escapularios entre los católicos por superstición ridícula, y el primero se asombra de que algunos papas le hayan aprobado y de que Benedicto XIV, el sapientísimo jurista haga la apología del escapulario del Carmen (Historia Eclesiástica del siglo XIII).

Sin embargo, si examinamos esa costumbre, libres de prejuicios y con la debida atención, descubriremos que nada es más conforme a la naturaleza, de la piedad verdadera y a las tendencias legítimas del corazón humano. Os voy a referir un caso perfectamente verosímil, como que tiene antecedentes en la vida de uno de católicos más ilustres de los tiempos modernos, en la de Luis María Salgues, marqués del Lescure, uno de los héroes más grandes si no el primero, de la guerra vandeana contra la república del Terror. (1)

Nuestro joven, émulo de aquel gran francés, aunque un teatro menos ilustre no haya podido contribuir a la difusión de su gloria, era ayudante del gran don Luis Osollo, el general conservador que vivió como un caballero antiguo y murió como un santo de todos los tiempos (2) y en una de tantas batallas en que el niv 1 militar acompañaba a su insignie caudillo aquel recibió en sus brazos el cuerpo herido de un compañero de armas, que era nada menos que su propio padre, viejo soldado de irribio. El anciano, atravesado el pecho, se desangraba horriblemente, pero sin perder la serenidad, empapó su pañuelo en su sangre y se lo dió a su hijo diciendo: "consérvalo, velo a menudo, píde a Dios por mí y cuando la terrible tentación se te acerque, recuerda que tu padre fue siempre cristiano y que murió contento, pensando que su hijo sería gran servidor de la religión y de la patria."

### NAVAJAS BARBERAS ALEMANAS

de la gran fábrica de M. Kirspel, de Solingen. De insuperable calidad y del mejor temple y filo. Garantía absoluta. Envíe giro postal por \$5.00 y le remitiré una franco de porte el Agente Exclusivo para Cuba

OSCAR LOSTAL  
Habana, 89. Apartado, 918. Habana. C. 6915 alt. 6t.-20.

de una fama y hasta la caída de un imperio! En punto a talismanes, sucede como a la idolatría, la humanidad no yerra enteramente sino en la aplicación de una verdad, la de que dependemos de un orden sobrenatural y misterioso. Por eso la Iglesia y la piedad cristiana han adoptado el amuleto o talisman en lo que tiene de verdadero, sin aplicarlo supersticio-

samente. Le atribuyen a ciertas prendas materiales una virtud especial, pero porque han venido del cielo, como la santidad de un Stok lo justifica o porque hay motivo para creer que el cielo los bendice pues que les da su bendición el sacerdote y porque tienen un fin legítimamente humano y maravillosamente divino: el de mover los resortes más delicados y sutiles del corazón, al mismo tiempo

El escapulario, como el pañuelo, es un símbolo, una prenda de un pacto celebrado entre una persona menesterosa y un protector omnipotente. El signo material, en el mismo, poco vale, pero entraña inestimable precio, porque suscita recuerdos de promesas, de mercedes y de esperanzas, que tocan el corazón, sobre todo en circunstancias dadas, como hierro candente, y lo disponen a la gratitud al arrepentimiento, a los afectos puros y a las resoluciones heroicas. El protestante Moshelm se escandaliza de que, según san Simón Stok, la Virgen haya prometido a los que usen un escapulario estar libres de la condenación eterna, entendiendo el hereje escritor la singular promesa con el criterio zafio de Calasinos.

¡Créese acaso que el santo Inglés, aún suponiéndole un impostor, y los papas que su devoción aprobaron, y la famosa e ilustre orden carmelita que la observa, y la catolicidad toda que al respecta sin excepciones, y en buena parte la practica, han creído que el escapulario sumía la observancia de los mandamientos, el uso de los sacramentos, la obediencia, a las gracias, y que el santo talisman de la Virgen sirva de patente de impunidad para ofenderla? Ella, otendiendo a su Santísimo Hijo?

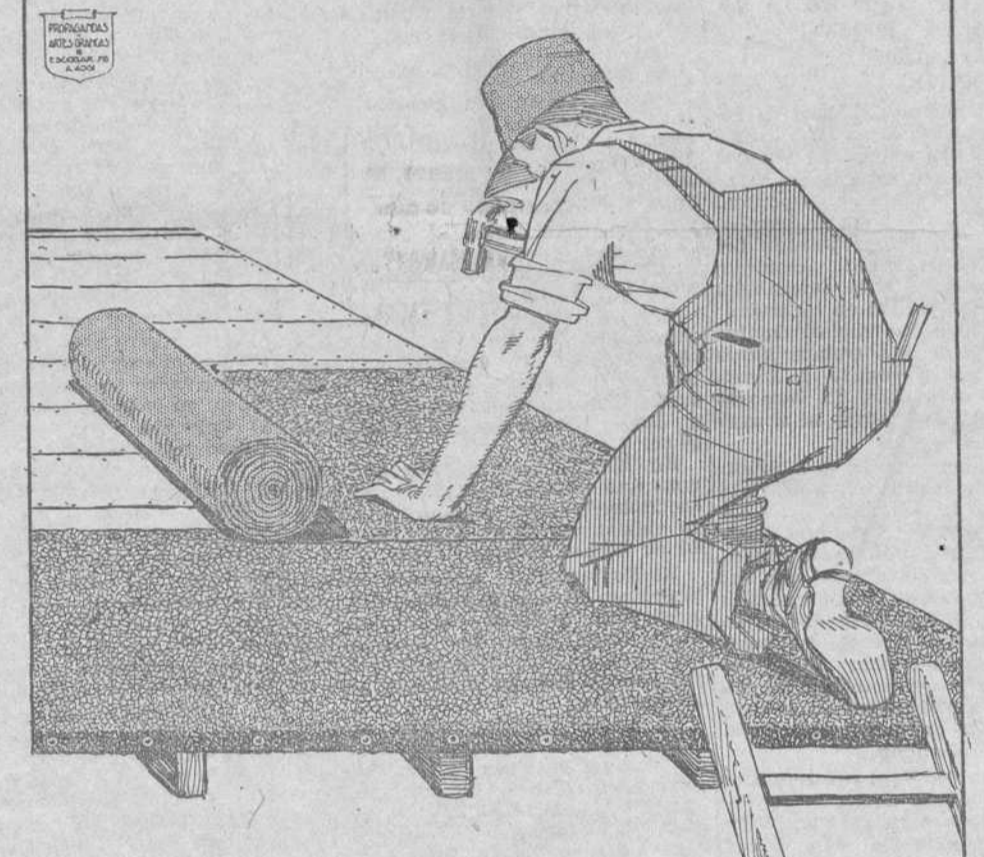
La Virgen del Carmelo lo que significó al dar la prenda misteriosa fue quien la use, ESTANDO EN GRACIA tendrá por amor suyo más fuerza para perseverar y perfeccionarse y, por lo que toca a las penas del purgatorio obtendrá más pronto su liberación. Lo que hizo en orden natural el pañuelo ensangrentado del militar moribundo, hace en el sobrenatural el escapulario de la Virgen es decir,ifica la virtud ya adquirida, con el recuerdo de los beneficios y hace más fácil y propicia la celeste misericordia. Quien, atendido al uso del escapulario, cometiese toda clase de crímenes sería más insensato que el dueño del pañuelo que se limitase a desarlo de cuando en cuando, e hiciese enteramente lo contrario de lo que el padre quiso al dárselo y él ofreció al recibirlo.

La Virgen promete la vida eterna al que use su escapulario pero, como se usan los escapularios, es decir, en estado de gracia, pues que de otro modo el empleo de la prenda es inútil para salvarse de las penas eternas, y pudiera ser hasta sacrilegio. Si se da una medicina para que se tome en ciertas condiciones y se aplica en otras, la medicina deja de serlo y aun puede resultar nociva y hasta venenosa. Lo expuesto no quiero decir que en los malos no pueda servir la prenda bendita porque, como un sacramental, podrá prepararnos a la gracia, es decir, disponerlos para el arrepentimiento, pero sin forzar la libertad humana. La presencia de la medicina puede servir sólo para convidar a tomarla con las debidas condiciones. El hijo heredero del pañuelo ensangrentado puede alguna vez olvidarse de la muerte de su padre, pero a la vista del símbolo cruento, quizás vuelva sobre sus pasos y reforme la vida que comenzaba a descarrilarse. Cuantas veces, dice un escritor, un simple retrato, un mechón de cabello, una flor marchita, han impedido una acción vergonzosa y quizás la ruina.

(3) Corrió igual suerte que el general poblano Haro y Tamariz, quien murió de hermano en un convento de la Compañía en Londres.

(4) El Sumo Pontífice Paulo V en una bula sapientísima fija el concepto cristiano de los escapularios. Ese Papa gobernó de 1605 a 1621.

# TECHADO Caparosine



## PRACTICO ECONOMICO DURADERO

GARANTIZADO COMO TODOS NUESTROS PRODUCTOS  
PINTURAS-GRASAS-ACEITES  
CORREAS-EMPAQUETADURAS  
MIGUEL GAPARO CANALS

MERCADERES 16. TELEFONO A. 9326

## POR LA RAZA

Viene de la PRIMERA página nejadados con el "Bix-tick" desaparecía por completo. Con la línea marítima de que venimos tratando, se prevendrían y se dominarían estas crisis económicas, creando el comercio entre los diferentes pueblos, y aumentando constantemente el valor y la importancia de estos. Dicha línea desarrollaría tan grandes y tan sanas fuerzas de civilización y de progreso, que haría que los ríos navegables de la América del Sur, se abrieran a todas las banderas y especialmente a la de los pueblos ribereños.

Los países más beneficiados por la citada línea marítima serían: Chile, por que sería la cabeza norte de ella, y además por que sus productos de zona templada, los enviaría fácil y regularmente a los mercados de los pueblos tropicales y al de los Estados Unidos, la magnífica fruta y la verdura, que produce en abundancia, cuando en aquel país no la hay, de diciembre a mayo. El comercio puede valer para Chile como lo afirmó el gran agricultor don Salvador Izquierdo tanto o más que el del salitre, y ser para los Estados Unidos, y para la Compañía Naviera que conduzca estos productos, tan importante como la de banana para la United Fruit Company.

Colombia sería otro de estos países beneficiados, por su posición topográfica, con millares de costas al lado de las dos bocas del Canal de Panamá, y por los extensos y vírgenes territorios que posee, y Cuba, sería quizás la que más pudiera aprovechar, por sus condiciones marítimas que la capacitan para ser el gran puerto de la raza Ibero Americana, y del Atlántico y para en este terreno ocupar el puesto, como el que Inglaterra tiene en Europa. Seguro es que los pueblos y los gobiernos de los países nombrados, sabrán apreciar los beneficios que pueden derivar de esta navegación y que estarán prontos a darle pronto y eficaz apoyo como se nos ha dicho en esta ciudad, por parte del Gobierno, del Comercio y de la Agricultura, que están dispuestos a ser. Igual cosa hará seguramente Chile.

¡Bajo que bandera navegarán los barcos de la citada línea marítima! Ya que no pudo ser la española, como lo dijimos en nuestro anterior artículo, convendría que fuera la de alguno de los países Ibero Americanos. Chile y Perú, tienen ya marina mercante que pudiera hacer este servicio; el primero ya lo hace de Valparaíso a New York.

Cuba, tiene formada una poderosa Compañía Naviera que estudia la manera de establecer esta línea. Además existe la Flota Blanca de la United Fruit Company que actualmente es la que está en mejores condiciones para establecer este servicio. Existe también la Compañía Transatlántica Italiana que partiendo de Génova y haciendo escala en los puertos nombrados ha mensualmente un viaje hasta Valparaíso. Establecida dicha línea, con vapores modernos y de marcha regular, se podría hacer, el viaje que nosotros mismos emprenderemos mañana.

De la Habana a Panamá, tocando en Cartagena o Puerto Colombia, cuatro días.  
De Panamá a Buena Ventura (Colombia) 1 día.  
De Buena Ventura a Guayaquil (Ecuador): 1 día.  
De Guayaquil al Callao, (Perú): 2 días.  
Del Callao a Quique (Bolivia): 2 días.  
De Quique a Valparaíso: 2 días.  
De Habana a New York: 3 días.  
Y de Valparaíso a Buenos Aires por el Trasandino: 2 días.  
Total: 17 días.

Para poner en comunicación con los Estados Unidos y con Europa una masa de población de 84 millones de Ibero Americanos y con un comercio anual que puede calcularse en cuatro mil doscientos millones de pesos anuales.

La Habana, Agosto 19 de 1926. En viaje para Colombia. R. REYES.

PREMIO A LAS MADRES

LECHE MATERNIZADA **Glaxo** PARA CRIAR NIÑOS SANOS DESDE QUE NACEN

LECHE CON TODA SU CREMA

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra usted en cualquier población de la República.

ALDY LIS

El Perfume de los Cielos.

Abra una Caja de Polvos. Quedará Encantada.

Armiñan la piel femenina, la suavizan como la seda, la aroman deliciosamente.

DE VENTA EN FARMACIAS Y SEDERIAS

PERFUMERIA ALDY 25, Rue de Henri Monnier PARIS

## Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 30, esquina a Agular.

# COGNAC JULES ROBIN & C<sup>ie</sup>

(EL VERDADERO IMPORTADO DEL MISMO COGNAC (FRANCIA))

Unicos importadores: MARQUETTE y ROCABERTI. Aguiar n° 136 Habana

# PRUEBE LA SIDRA LA ALDEANA

UNICOS IMPORTADORES:  
Sánchez, Solana y Ca. S. en C.  
Oficios 64.-Habana.

Desde España

## Las Anécdotas

El autor de "Los nombres de los dioses" Estanislao Sánchez Calvo, residente en Avilés: era un ingeniero original y fuerte, de zarpa de león y vista de águila, que malogró su labor por no haber tenido en cuenta los estudios anteriores a los suyos. Sánchez Calvo era sordo y un día que fué a Madrid Don Armando Palacio Valdés le dio esta noticia:

—Conozco un especialista que te curará el oído...  
—Y cuanto me cobrará...?  
—Dos mil pesetas...  
—Dos mil pesetas— dijo Sánchez Calvo—no las vale lo que me queda por oír, aún cuando tarde en morirme...! (1)

Sánchez Calvo tuvo un sueño que le llenó de terror y que contó muchas veces como cosa memorable. Por si no se equivocara, se le debe referir para meditación o distracción—sucedió que Sánchez Calvo sintió que le abrasaban los dolores y fué a visitar al médico. Este le interrogó, le examinó y puso cara de tigre.

—Es necesario—le dijo—hacerse una operación delicadísima...  
—¿Tanto...?  
—Tanto, sí, señor... Hay que rante el estomago, sacarte los intestinos, limpiarte de cabo a rabo... Y es una operación tan peligrosa, que el menor movimiento que usted haga puede causarle la muerte...

Sánchez Calvo se rindió con humildad al anteojo del doctor; y esto llamó a otros dos, cogió al enfermo le tendió sobre la mesa le abrió en canal y le sacó las tripas. Enseguida las limpió las estudió, se las mostró a los otros y las colocó en un plato. Y enseguida, los tres médicos se alejaron del paciente y entraron en ruidosa discusión. Y cuando daban más voces un gato apareció en una ventana: apareció, se lamó, pasó repetidas veces la pata por el hocico, echó la una miradita a Sánchez Calvo y no pasó en las tripas con placer. Luego se tiró al suelo, dió un maullido y principió a avanzar con lentitud...

Sánchez Calvo se llenó de turbación y casi le cegaron los sudores; la situación le espantaba y se aumentaba el espanto a medida que los médicos reñían y el gato, fosco y astuto, se iba acercando a la presa, en aquel trance excepcional...?

(1) Comienzo una colección de anécdotas memorables de prestigiosos españoles especialmente de contemporáneos. De las que publico hoy le debo las dos primeras a don Armando Palacio Valdés. La tercera es conocida: mejor aún es famosa; pero se le atribuye erróneamente a don Mariano de Cavia y he querido devolverla a su verdadero autor.—De Serra se cuentan muchas más le debo la que doy al señor Ortega Munilla, y la doy porque es poco popular. Las que publicaré a continuación serán "secretas" aún.

—Si se las come, quédome sin tripas—se decía Sánchez Calvo—y me muero sin remedio; y si doy una voz o me incorporo o le arrojo alguna cosa, faltaré a las prescripciones del doctor y muero también sin duda... Y en esto el gato da un brinco casi sobre la mesa, avanza aún... Y despierta Sánchez Calvo, trémulo de congoja indomitable...

Era en los tiempos de Urrecha, escritor enciclopédico con mucha más audacia que saber y mucho menos ingenio que infusas de vanidad. El se desataba en todo: en cuentos, crónicas, críticas... Y eran tan arrogantes estas críticas y eran tales los autores criticados, que cuantos conservaban en Madrid una pizca de sentido se indignaban al leerlas y hablaban con enojo del autor. Una quintilla aparecida entonces llenó las ansias del público se hizo estruendosamente popular y dejó a Urrecha sin alar. Hízose esta quintilla en un café, cuando se comentaban a la vez los estragos que en Bombay ocasionaba la peste y una crítica de Urrecha: hizo don Armando Bancos Conde y decía de este modo:

—En Bombay dicen que hay terrible peste bubónica... Aquí Urrecha hace una crónica de un drama de Echeagaray... Están mejor en Bombay...!

El éxito que logró fué causa de que el autor no quisiera volver a la aventura y no escribirá más versos en su vida.

Correa tituló "Rosas y perros" una pequeña novela, en la que abunda el ingenio y rebosa la ternura. Narciso Sierra se enteró del título y en el momento exclamó:

—Ramón Rodríguez Correa ha escrito "Rosas y perros"; si como eres tiene yerros, el demonio que le lea...!

Preguntáronle a Jacinto Benavente su opinión sobre un famoso dramaturgo, más famoso por los odios que sembraba que por el genio que gastaba en su labor. Y Benavente dijo sonriendo:

—¿Pis...! Se defiende en las tablas...!

Recogidas por C. Cabal.

## "ELSPORTMAN"

INVITA A UD. VEA LOS  
Trajes seda china, a \$50.00  
Trajes Fresco Sportman, a \$35.00  
Trajes drill blanco No. 100, a \$30.00

**PRADO 119.**  
TELEFONO A-9500. HABANA.  
C5881 alt. 12d-10

ENGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS  
**Gran Hotel "AMERICA"**  
de OZORES Y PIRE  
Industria 160 Esq. a Barcelona.-Tel. A-2998  
Más de 100 espléndidas habitaciones con baño e inodoro privado y elevador.  
Restaurant y Reservados abiertos hasta las 12 de la noche. Excelente cocina.  
C2717 Ind. 19mz.

MIRA, BIGOTE DEJATE DE CUENTOS Y DAME  
**COGNAC PERALTA**  
CASA M. FERNANDEZ. LA LICORERA CUBANA



**IRONBEER**  
BEBIDA NACIONAL

# KIMBO

Pieles suaves, horma perfecta, amplitud, comodidad, suma elegancia.

Las personas de buen tono, saben que el KIMBO siempre está de última.



Cordobán y piel de caballo, la moda de la estación.

## LA BOMBA

Manzana de Gómez (Frente a Campoamor.)

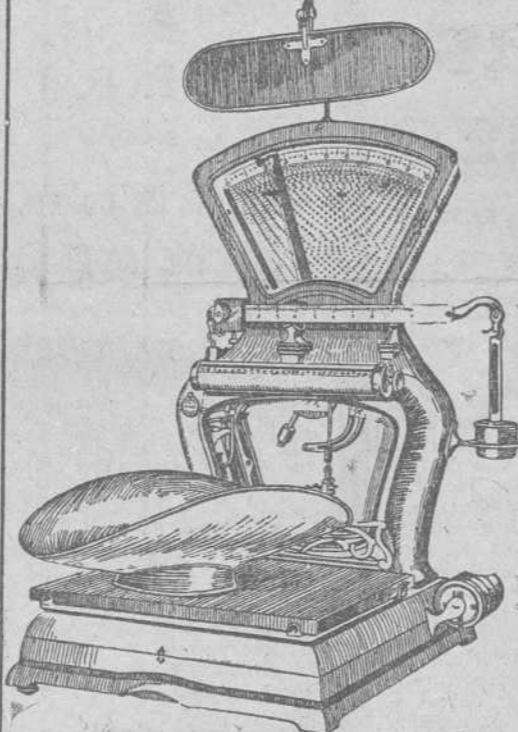
Apartado 936. HABANA. Teléf. A-2989.

## LIBROS NUEVOS RECIBIDOS EN "LA MODERNA POESIA"

- J. H. Rosny. "La Indómita" 0.70
- Myrian Harry. "La divina canción" 0.70
- Adriano Bertrand. "La llamada del suelo" 0.70
- J. K. Huysmans. "Al revel" 0.70
- Adriano Bertrand. "La tormenta sobre el jardín del cándido" 0.70
- León Frapí. "La figurante" 0.70
- J. K. Huysmans. "En racha" 0.70
- Henry Dubernois. "Montmartre" 0.70
- Marcela Tinayre. "La dulzura del vivir" 0.70
- René Boylesse. "El perfume de las Islas Borromeas" 0.70

## Romanas Automáticas "DETROIT"

Dan el peso exacto y dicen el valor de lo pesado. Pesan desde 1/4 de onza hasta un quintal.



Es la romana del comerciante, progresista, práctico y honrado, que no quiere dar de menos, ni tampoco de más.

AUTOMATICAMENTE DAN PESO Y VALOR

No hay que tocarla: basta poner encima lo que se va a pesar. Hay un tipo para cada comercio. Una demostración convence.

UNICOS AGENTES:  
**MORGAN & McAVOY CO.**  
AGUIAR 84. HABANA. TEL. A-4102.

Abel Hermant. "Trenes de lujo" 0.70
J. H. Rosny. "María Baraquín" 0.70
Edelmiro Bourges. "El crepúsculo de los Dioses" 0.70
Johan Bojer. "El poder de la mentira" 0.70
Edmundo Jaloux. "El demonio de la vida" 0.70
Paul Marguerite. "Amantes" 0.70
Remy de Gourmont. "La coronación virginal" 0.70
J. K. Huysmans. "En familia" 0.70
Edelmiro Bourges. "Los plágaros se alejan y las flores caen" 0.70
Abel Hermant. "La famosa comedia" 0.70
Paul Marguerite. "La fuerza de las cosas" 0.70
Marcela Tinayre. "La casa del pecado" 0.70
Obispo, número 133. Apartado 605. Teléfono A-774.

**BOLSA DE PARIS**  
PARIS, agosto 19.—(Por la Prensa Asociada). Las operaciones estuvieron hoy en la Bolsa, activas.

La Renta del 3 por ciento se cotiza a 56 francos 90 céntimos.  
Cambios sobre Londres, a 50 francos 22 céntimos.  
Empréstito del 5 por 100 a 87 francos 50 céntimos.  
El peso americano se cotiza a 14 francos 2 1/2 céntimos.

## Hebillas para Cinturones

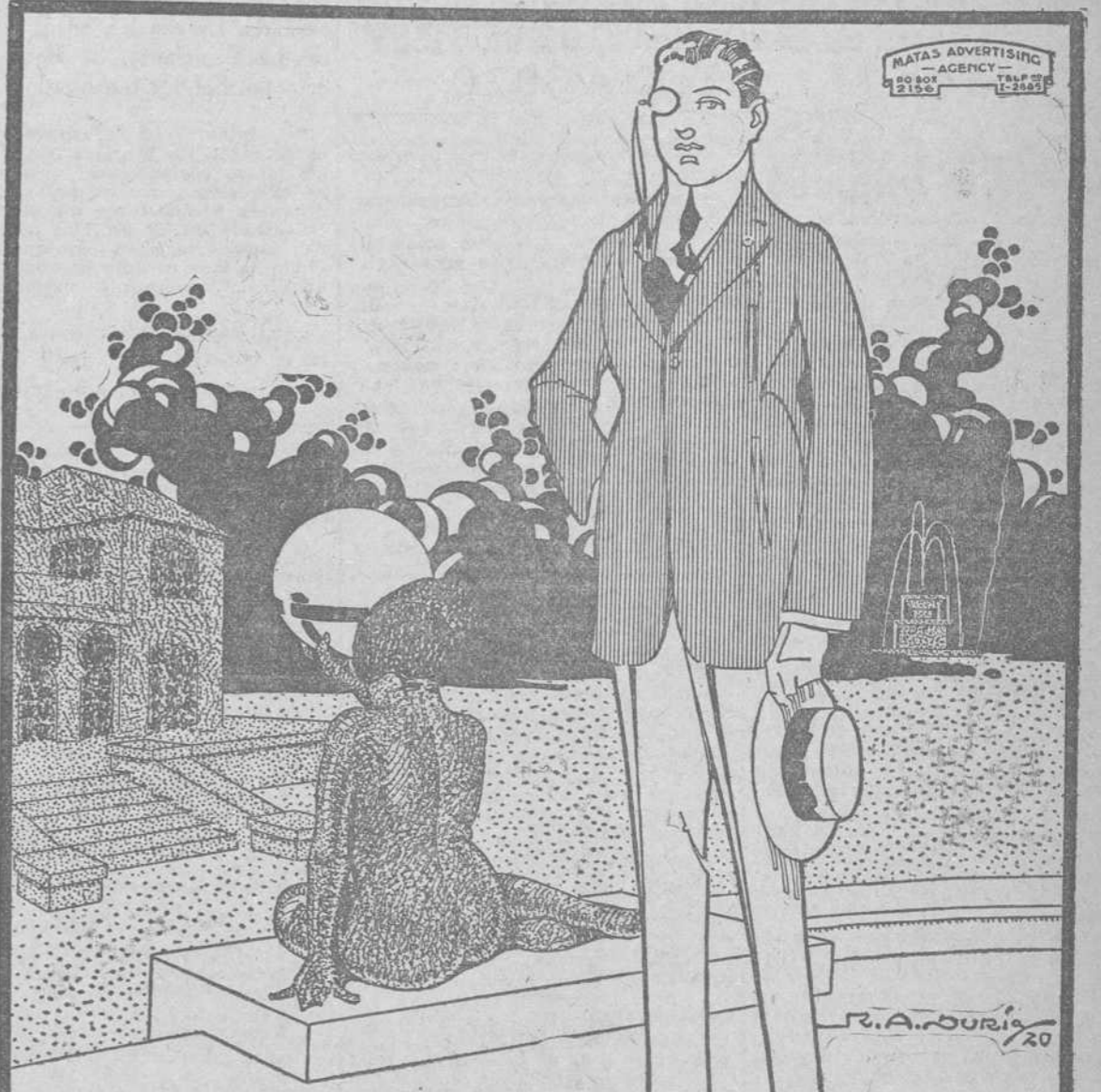
Son un primor. Las hay en oro y en plata, unas lisas, labradas otras y con bellas incrustaciones. No hay caballero elegante, que no la acepte como nota chic de su indumentaria de Verano.

## "VENECIA"

LA CASA DE LOS REGALOS PRIMOROSOS

OBISPO, 96.

TEL. A-3201.



Su sastre, tiene nuestros géneros

# EL DANDY

Pérez Suarez y Ca.

Aguacate, 47

## ACADEMIA CATOLICA DE CIENCIAS SOCIALES

10. Uno de matrícula por cada gremio.
  20. Uno de los obreros que solicitan trabajo, con expresión suficiente de la clase y condiciones del trabajo solicitado, así como de las referencias que el interesado ofrezca sobre su habilidad y su conducta.
  30. Uno de los patronos que soliciten obreros, con expresión bastante de los datos que manifieste el exponente.
  40. Uno de aspirantes a aprendices, con expresión del oficio que desean aprender.
  50. Un historial donde consten los decretos sobre restricción del derecho a pensión impuesta a cada obrero a tenor de lo preceptuado en el artículo 123.
  60. Uno por cada industria de las que se practiquen o convenga implantar en la Provincia, con relación circunstanciada de cuantos datos puedan servir de ilustración a las personas que los soliciten.
- Artículo 80. El edificio de cada Bolsa tendrá los locales necesarios:
10. Para las sesiones de las Juntas gremiales.
  20. Para la exposición de los productos, máquinas y artefactos que cualquier persona quiera exhibir, y que lo serán admitidos siempre que en exposiciones iguales o análogas de la nación de donde provengan los artículos sean admitidos los de procedencia cubana.
  30. Para la lectura y estudio de los libros, revistas técnicas y demás publicaciones periódicas que sirvan a la difusión de la enseñanza industrial y a la cultura profesional de los agremiados, y para conferencias y lecciones de la misma clase, que deberán ser promovidas y protegidas por la Intendencia.
  - El Intendente Provincial podrá permitir en la Bolsa cualquier reunión extraordinaria de agremiados, siempre que éstos se propongan algún fin lícito.
  - Artículo 90. Los libros y documentos de cada Bolsa no podrán ser extraídos del edificio propio.

## TITULO III

De los Tribunales de Arbitraje

## CAPITULO I

De la composición de los Tribunales

- Artículo 10. Para resolver las contiendas que surjan entre patronos y obreros a causa de las condiciones del trabajo, evitar las huelgas y mantener la paz jurídica entre las clases ciudadanas, habrá un Tribunal Provincial de Arbitraje en la capital de cada Provincia y un Tribunal Central de Arbitraje en la capital de la República.
- Artículo 11. El Tribunal Provincial resolverá en primera instancia, y se formará en cada caso con:
- a) el Intendente Provincial, que lo producirá, con voto decisivo en caso de empate;
  - b) un profesor de la Escuela de Artes y Oficios y un abogado, elegidos respectivamente, para cada huelga, por el Claustro de dicha Escuela y por el Colegio de Abogados de la capital de la Provincia;
  - c) tres patronos y tres obreros conforme a lo dispuesto en el artículo 13;
  - d) el Secretario de la Intendencia Provincial que lo será también del Tribunal, sin más función que la de fedatario.
- Artículo 12. El Tribunal Central resolverá en apelación, y se formará en cada caso con:
- a) el Intendente General, que lo producirá, con voto decisivo en caso de empate;
  - b) el Director de la Escuela de Artes y Oficios y el Decano del Colegio de Abogados, de la capital de la República;
  - c) tres patronos y tres obreros, conforme a lo dispuesto en el artículo 13;
  - d) el Secretario de la Intendencia General que lo será también del Tribunal, sin más función que la de fedatario.

## PROYECTO DE CODIGO DEL TRABAJO

nomía jurídica, preparado por el hábito de cierta libertad de acción, se fijan en los catorce y los dieciocho años las edades necesarias para obligarse al aprendizaje y al trabajo respectivamente. Y en cuanto a la mujer casada, por una sencilla regla de presunción de licencia marital, queda hábil para emplear fructuosamente su actividad en beneficio de la familia, sin tener que recurrir a los trámites dilatorios que el vigente derecho exige.

El título VI, sobre el seguro obrero, organiza esta importantísima función de justicia, que con toda evidencia se debe a los trabajadores, garantizándoles la honesta sustentación de sí mismos cuando sean víctimas de la enfermedad, la invalidez o la senectud, y a la de sus más próximos parientes en caso de muerte por accidente.

El título VII, íntimamente relacionado con el anterior, regula las indemnizaciones que se deben en caso de accidente.

El título VIII regula el procedimiento relativo a las pensiones, determinando su cuantía y su duración.

El título IX contiene los preceptos fundamentales por que ha de regirse la inspección del trabajo, a fin de asegurar su realidad y su eficacia.

El título X define las huelgas ilícitas, resolviendo la espinosa cuestión sobre el derecho a la huelga, mediante la prohibición de las gravemente dañosas a la tranquilidad pública y a la normalidad de la vida colectiva, pues si fué dudoso, y aun pudo tenerse por aceptable, el derecho incondicional y absoluto a paralizar la actividad de la industria cuando los trabajadores carecían de expeditos procedimientos jurídicos para defender sus legítimos intereses, ninguna razón habrá para dudar de la injusticia sediciosa de tales huelgas cuando la misma ley que las prohíbe provee al trabajador de amplios medios de defensa jurídica, como son todos los principios y todos los organismos y todas las funciones que en servicio de sus derechos se establecen en este ensayo, y que vigorosamente habrían de ampararle contra el abuso y la codicia de los capitalistas que pretendieran aprovecharse únicamente de sus esfuerzos, mirándolos y tratándolos como máquinas y no como hombres que son sus hermanos, tan dignos de respeto y estimación como quienes más lo sean.

El título XI enumera los recursos legítimos que pueden usarse para reparar las injusticias cometidas por las autoridades, y las bases del enjuiciamiento civil.

El título XII fija las sanciones penales con que se tiende a garantizar el cumplimiento de esta especial legislación, y las bases del enjuiciamiento criminal.

Y el XIII establece ciertas normas de carácter general, que el plan observado no permite incluir en otros títulos y que se encaminan a facilitar la interpretación y ejecución de la ley.

Seamos permitido hacer notar cómo en esta obra se estatuye y precoriza la desconocida solidaridad de los trabajadores manuales e intelectuales, principio de hermandad y armonía cuya negación—fundada en cierta aplicación inconvincente del orden jerárquico, a modo de falso obsequio a la superioridad de los obreros del pensamiento, que si por la separación parecen exaltados a un rango mayor, por la misma división han sido y son privados en todas partes de los mejoramientos y adelantos obtenidos por los que trabajan principalmente con el esfuerzo de sus manos y sus músculos—viene manteniéndose por el injusto y disociante prejuicio que lleva a los trabajadores de esta última clase a no ver en los de la primera sino burgueses privilegiados, de quienes se alejan como de enemigos, perdiendo con ello las luces y los conocimientos que de su compañía habrían de lograr en beneficio de todos, pues ambas las categorías de trabajo sean diversas, la condición económica de unos y otros trabajadores, es idéntica, y cuanto todos obran mediante remos,

# HABANERAS

## Gloria Ariosa y Reyna

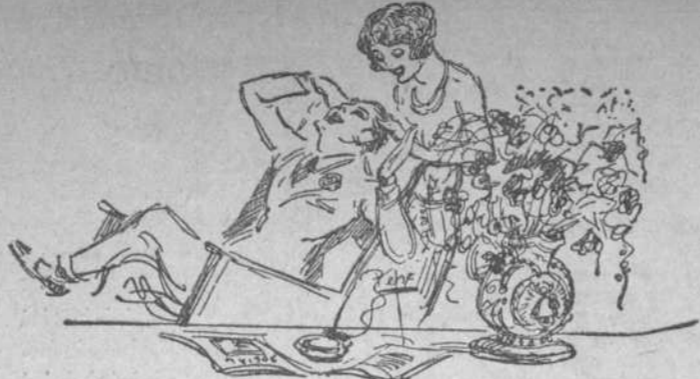
Una cristiana más.  
Es una criatura angelical.  
La hija del señor José Agustín Ariosa y su linda esposa, Nina Reyes, que recibió la gracia del bautismo en la tarde de ayer.  
La ceremonia, de una familiaridad completa, se efectuó en la Iglesia Parroquial del Vedado.  
A la tierna niña se le impusieron

los nombres de Gloria Marta en brazos de su madrina, que lo fue Angélica Echazte, distinguida señorita del mundo habanero.  
Y fué el padrino el conocido y simpático doctor Ignacio D. Iruru.  
Un beso para Gloria.  
Y para padres y padrinos la más afectuosa de las felicitaciones.

## Yacht Club

Una fiesta semanal.  
La del Yacht Club mañana.  
La Directiva de la elegante sociedad de la playa ofrece una comida en obsequio de los remeros que tomaron parte en las regatas de Varadero.  
Se ha hecho invitación especial a los presidentes de los clubs que figuraron en la interesante prueba náutica del domingo.  
En el muelle, si el tiempo lo per-

mite, se servirá una mesa de más de cuarenta cubiertos.  
Hay otras muchas mesas ordenadas por socios del Yacht Club para la fiesta mañana.  
Fiesta de temporada.  
Habitual de los sábados.  
Para el 4 de septiembre ha sido acordada la que servirá de celebración por el triunfo alcanzado en Varadero.  
Habrá un gran baile.



## El niño que duerme

—Yo era muy desgraciada. No podía comprender el carácter extraño de Daniel. Dócil a los consejos de una amiga procuré imponerme tratándole con dureza. Y nuestros temperamentos, dando pruebas, por igual, de una recia contextura, entablaron feroces luchas de las que, al fin, salía yo vencedora. Un día, en el prólogo de La Cenicienta, de Benavente, esto tan bello y tan hondo:

me. Y desde entonces soy feliz, porque el niño que duerme en el corazón de todo hombre se despertó en el corazón de Daniel al calor de mis dulces caricias, y ya no es Daniel el hombre huraño de antes, sino el niño angelical, reidor y amoroso que ilumina mi existencia con los vivisimos destellos de sus gracias infantiles. Con decirte que Daniel me acompaña a todas partes y me lleva a comprar a El Encanto. "Es—dice—la casa donde todo se encuentra."



C. 6707 Id.-20 It.-20.

**Una gran verdad: el café que prefieren la Habana es el de "LA FLOR DE TIBES"**  
Bolívar 37. Telf. A-3820.

## Crónica Católica

### MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CATEDRAL

El domingo anterior, ha celebrado los cultos mensuales. A las siete y media, tuvo lugar la Misa de Comunión general, la cual estuvo concurrida.  
A las ocho y media, expuesto el Santísimo Sacramento, siguió la solemne Oficiación de Presbítero, Monseñor Alberto Méndez, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispo y Canónigo Arcediano en funciones de Dean por ausencia del doctor Felipe A. Caballero.  
La parte musical fué interpretada bajo la dirección del maestro de la Capilla Catedral, señor Felipe Barral.  
Predicó el Canónigo Magistral M. Y. doctor Andrés Lago.

Después de la Misa, el Santísimo Sacramento fué llevado procesionalmente por las naves del templo. Después de esto solemne acto fué reservado.  
Se cantó al final el Himno Eucarístico de Sagastizabal.  
Concurrieron a los cultos eucarísticos buen número de hermanos de ambos sexos.  
Presidieron los Hermanos Rector y Mayorado, señores Narelas de Dazos y Juan Fernández Arnedo, respectivamente.

### PARROQUIA DE MONSERATE

El pasado domingo se ha celebrado solemne fiesta a San Antonio de Padua.  
A las ocho y media fué celebrada la Misa solemne.  
La parte musical fué interpretada por orquesta y voces, bajo la dirección del señor Jaime Pensada, organista parroquial, tan apaciguado por su virtud como en competencia en el divino arte de la música.  
Pronunció el panegírico, Monseñor Santiago G. Amigo, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.  
La concurrencia fué obsequiada con estampas de San Antonio de Padua por la piadosa Camarera.

### ARCHICOFRADIA DE HIJAS DE MARIA Y TERESA DE JESUS

La Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús del templo de San Felipe, ha tomado el acuerdo de suspender, debido al estado de guerra, las fiestas que hoy, mañana y pasado, debían celebrarse en honor a la Transverberación del Corazón de Jesús.  
El domingo 22, habrá la fiesta mensual conforme al programa de costumbre.  
Predicará el Director de la Asociación, R. P. Fray José Luis de Santa Teresa, C. D.

### EXCURSION EUCARISTICA A ARTE MISA

Se celebrará el domingo 29 del actual.  
Los billetes pueden adquirirse hasta el lunes 23 del actual, a las ocho de la noche en los conventos de San Francisco y Ursulinas.

### IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El pasado domingo, celebró la fiesta mensual la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes, con Misa de Comunión a las siete y media, y la solemne a las ocho y media.  
Pronunció el sermón el R. P. Juan José Lobato, Párroco de la feligresía.

### IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

El lunes 17 del actual, se ha celebrado en el templo de la Patrona de Cuba, solemne Misa al glorioso Seráfico Padre de Presbítero, el R. P. Pablo Polchs.  
Pronunció el panegírico, el Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, R. P. Manuel Serra.  
La parte musical fué interpretada por orquesta y voces, bajo la batuta del afortunado maestro Pastor, cuyo concurso es siempre un completo éxito, y un triunfo para el celebrado maestro, y para la parte artística de la fiesta.  
La concurrencia fué obsequiada con preciosos recordatorios.

### IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El último domingo, a las nueve de la mañana, se celebró solemne Misa en honor a Nuestra Señora de Aranzazu, cuyo panegírico hizo el R. P. Juan Pujana, O. F. M., interpretándose la música, por el coro de la Comunidad, bajo la dirección del R. P. Casimiro Zubia, organista del templo.  
Además de estos cultos costeados por la testamentaria de la Obra pía de Aranzazu, tuvieron lugar los mensuales de la V. O. Farfara de los Dolores.  
A las siete y media, Misa de Comunión general, y a las tres de la tarde, Coronación, plática por el R. P. Fray Eusebio de San Juan de la Cruz, C. D., Corrector, Fray Eusebio Aronategui, O. F. M., cánticos y despedida a la Virgen de los Dolores.

### IGLESIA DE SANTO ANGEL

El 19 del actual, la Pía-Unión de San José de la Montaña, obsequió al Santo Patriarca con solemne Misa. Ofició Monseñor Francisco Abascal.  
La parte musical fué interpretada por el organista del templo, señor Pedro Aranda.

### CONGREGACION DE SAN JOSE DEL TEMPLO DE BELLEN

Solemnizó el 19 del mes, la Congregación de San José, con Misa de Comunión general, y Misa rezada con cánticos y plática. Ofició y predicó el Director de la Congregación, R. P. Anacleto Morán, S. J.  
Se presentó a San José como modelo de oración y acción.  
Exhorta a los congregantes a venir al templo a orar, a su casa donde El Señor sacramentalmente. A recibir las oraciones que El se sirve darnos y a darle cuenta de su cumplimiento.  
Hay que laborar por llenar los templos de feles. Cuando los veas, celebró la Misa de Comunión general, el cioso Director de la Milicia Josefina, R. P. Cipriano Izarraga, C. M.  
Fué amenizado el banquete eucarístico por el maestro, señor Francisco Sauri.

A las ocho, se hizo el ejercicio correspondiente. A las ocho y media, expuesto el Santísimo Sacramento, tuvo lugar la Misa solemne. Ofició de Presbítero, R. P. García Díaz, C. M., P. Mujica, C. M., y Subdócano, P. Méndez, C. M.  
La parte musical fué interpretada a órgano y voces, bajo la dirección del organista del templo, señor Francisco Sauri.  
Terminada la Misa, fué reservado el Santísimo Sacramento.

Mucho tiene que orar y trabajar en este sentido la Congregación.  
Después de la Misa, fué reservado el Santísimo Sacramento por el celebrante ayudado del Prefecto del templo R. P. José Beltrán, S. J.

Los fieles fueron obsequiados con opúsculos, titulados: "Consideraciones sobre los cultos"—"Las almas de la total prodigalidad"—"Amalio Morán, S. J."  
El sero del templo amenizó el acto con bellísimos motetes.

### PIA-UNION DE SAN JOSE DEL TEMPLO DE SAN FELIPE

Correspondiendo a los favores que continuamente dispensa San José, desde su altar de San Felipe, que bien pudiera llamarse templo del amor y misericordia, la Pía-Unión Josefina establecida en el templo que rigen los Padres Carmelitas Descalzos, obsequió el jueves anterior con solemne Misa, al glorioso Patriarca. Fué celebrada por el R. P. Ignacio de San Juan de la Cruz, C. D.  
Fué interpretada la parte musical por el coro de la Comunidad Carmelitana bajo la dirección del organista del templo, R. P. Enrique de la Virgen del Carmen.  
Después de la Misa predicó el Director de la Pía-Unión, R. P. Fray Eusebio del Niño Jesús.  
La plática fué sobre la "Unión del alma con Jesús, poniendo como modelo de esta unión a San José, que tan íntimamente unido estaba con Cristo."  
Exhorta a laborar por esta unión no solo en cuanto a uno mismo sino en cuanto a nuestros prójimos.  
Concluida la plática, la venerada y milagrosa imagen fué llevada procesionalmente por el interior del templo en una carroza artísticamente adornada por el hermano Sacristán, Fray Eusebio de Santa Teresa.  
Los asociados, devotos y contribuyentes, fueron alumbrando en la procesión y cantando el Himno de la Pía Unión de San José.  
Concluida la procesión se hizo la Consagración y se hizo el Patronato de San José, recitando en común, la Oración a San José, compuesta por Su Santidad León XIII, para este día.  
En el interior del Convento, celebraron junta mensual, las Celadoras, la cual fué presidida por el Director, Fr. Eusebio del Niño Jesús.

### HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.  
Y dispuesto su entierro, para las ocho y media de la mañana del día 21 del corriente, sus familiares y amigos que suscriben, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios y acompañen el cadáver, desde la casa mortuoria: Compostela, 167, al Cementerio de Colón.  
Habana, Agosto 20; 1920.

### HA FALLECIDO

Manuel J. Díaz: María Gutiérrez Escalada de Díaz; María del Carmen Díaz; R. P. Jorge Camarero, S. J., doctor Jorge Le Roy.

### El Código del Trabajo

Por haber resultado inteligibles algunos párrafos de la parte publicada ayer de esta obra de la Academia Católica de Ciencias Sociales, y en nuestro deseo de contribuir a la propaganda del benéfico proyecto, facilitando a nuestros lectores su conocimiento y estudio, reproducimos hoy las páginas que aparecen en nuestra última edición de la tarde.

## Notas de Caza

### (POR EL DR. AUGUSTO RENTE)

Por la Costa Cantábrica.—El Campeonato Nacional del tiro de Pichón en el Cerro.—En busca de comederos.  
Hemos recibido varias postales de compañeros de sport, que se encuentran veraneando por Europa.  
De Gijón, nos remitió el Presidente de Honor, del Club Cazadores del Cerro, el simpático Bartolo, una cariñoso carta en donde significa la satisfacción que ha experimentado al enterarse de la compra de los terrenos de Luyano. Relata algunas partidas de caza y envía un fraternal saludo para sus numerosos amigos, deseándoles una temporada brillante. También Manolo Crespo Méndez, desde Santander, en expresiva misiva, dedica recuerdos cariñosos para sus amigos de Cuba. Está muy entusiasmado porque piensa en unión de Bartolo, cobrar muchas liebres y unas cuantas rebecas. Nos prometió unas

### HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.  
Y dispuesto su entierro, para las ocho y media de la mañana del día 21 del corriente, sus familiares y amigos que suscriben, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios y acompañen el cadáver, desde la casa mortuoria: Compostela, 167, al Cementerio de Colón.  
Habana, Agosto 20; 1920.

### HA FALLECIDO

Manuel J. Díaz: María Gutiérrez Escalada de Díaz; María del Carmen Díaz; R. P. Jorge Camarero, S. J., doctor Jorge Le Roy.

Terminada la Misa, fué reservado el Santísimo Sacramento.

## ACADEMIA CATOLICA DE CIENCIAS SOCIALES

ración periódica y como asalariados por patronos que de su actividad se aprovechan. Esta hermandad evidente, ignorada por la legislación y contrariada por las erróneas opiniones y costumbres reinantes, será fuente de copiosos bienes si llega a tener entre nosotros fuerza de derecho.  
En orden a las soluciones económicas de la cuestión social, sin pensar la Academia que las aquí propuestas sean definitivas, y que no haya necesidad de ir más adelante en cuanto al sistema de retribución del trabajo y al socorro debido a la familia del trabajador cuando por muerte de éste queda aquélla en la indigencia, limitado en este ensayo al caso de defunción del causante por accidente del trabajo, no le ha parecido prudente llegar de un salto y por repentino modo más allá de lo estudiado en esta obra, faltando como falta en Cuba la habituación del régimen legal aquí propuesto, precedente y preparación necesarios para todo futuro desenvolvimiento en un país que con tal régimen vendría a iniciarse como quien dice la especial legislación del trabajo, reducida hoy por hoy a la vigente y no completa ley de accidentes.  
Tal es, en ligera síntesis expuesta, la materia de esta obra, que por el mucho estudio con que ha sido hecha, y por las demás razones que se dejan apuntadas, estima la Academia

que puede ser juzgada altamente útil a la causa de la paz social y al bienestar de la nación cubana. Y es muy señalado honor para la Academia haberse anticipado a las trascendentales estipulaciones del reciente tratado de Versalles relativas a la legislación del trabajo, acogiendo en este ensayo, antes de ser publicado dicho convenio, todos los principios fundamentales que a las naciones signatarias quedan impuestos por el solemne instrumento citado, por donde la obra académica viene a facilitar sobremedera el cumplimiento, por parte de Cuba, de las obligaciones adquiridas por la República en el referido tratado.  
En virtud, pues, de las razones expuestas, y en uso del derecho de petición, la Academia Católica de Ciencias Sociales cuya representación legal me compete, solicita a usted se sirva poner en conocimiento de la Cámara de su digna presidencia el ensayo legislativo que con la presente exposición se acompaña, para lo que a bien tenga resolver el cuerpo colegislador bajo las inspiraciones de su ilustración y patriotismo.  
Habana, 20 de julio de 1920.  
Respetuosamente,  
El Rector de la Academia de Ciencias Sociales,

Dr. MARIANO ARAMBURO.

## Proyecto de Código del Trabajo

### TITULO I De la Intendencia del Trabajo

Artículo 10. En la capital de la República, y dependiente de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, habrá una Intendencia General del Trabajo a la que competirá:

1. Recoger, clasificar y suministrar al Poder Ejecutivo cuantos datos sean necesarios o convenientes para la elaboración y reforma de la legislación del trabajo.
2. Cuidar de la ejecución y observancia de esta ley y de los reglamentos industriales.
3. Organizar y dirigir los correspondientes servicios de inspección y estadística.
4. Promover y encauzar la acción social y las iniciativas del poder público en pro del bienestar de los trabajadores y de la armonía entre éstos y los patronos.

Artículo 20. En cada capital de Provincia, y dependiente de la Intendencia General, habrá una Intendencia Provincial que ejercerá en el territorio correspondiente las mismas funciones enumeradas en el artículo anterior, bajo la autoridad y con sujeción a las instrucciones de aquel organismo superior.

Artículo 30. Cada Intendencia tendrá un Intendente y un Secretario, nombrados por el Presidente de la República, según la ley del servicio civil, y constará de los negociados que por ley especial se establezcan.  
El Intendente General tendrá categoría y sueldo de Jefe Superior de Administración y los Intendentes Provinciales los tendrán de Jefes de

### Administración de primera clase.

El Secretario de la Intendencia General tendrá sueldo y categoría de Jefe de Administración de primera clase y los Secretarios de las Intendencias Provinciales los tendrán de Jefes de Administración de segunda.

Artículo 40. Los Intendentes y los Secretarios de Intendencia podrán delegar en algún oficial que de ellos dependa cualquiera de las funciones de su cargo con excepción de la de informar y dictaminar en los casos prescritos por esta ley.

### TITULO II De las Bolsas del Trabajo

Artículo 50. En la capital de cada Provincia, y bajo la autoridad y vigilancia del Intendente Provincial, habrá una Bolsa del Trabajo.

Artículo 60. A cargo del Secretario de la Intendencia Provincial estará el despacho de los asuntos de la Bolsa, y en tal virtud le corresponde:

1. Llevar todos los registros y documentos de cada gremio.
2. Expedir las certificaciones que se le ordenen legítimamente o se le pidan por parte interesada.
3. Tramitar todos los expedientes relativos a los gremios en cuanto organismos de derecho público.
4. Citar a los agremiados para las sesiones de las Juntas Generales y Directivas.
5. Las demás funciones que por ley, reglamento o costumbre se le atribuyan.

Artículo 70. En cada Bolsa habrá los siguientes registros:



ESAS GRACIOSAS FIGURAS, ESOS BELLOS CUERPOS LOS MOLDEA UN CORSE

# WARNER

Cómodo, Resistente, Duradero, JAMAS SE OXIDA. Embellece a la mujer que lo usa.

SE VENDE EN LAS BUENAS TIENDAS.

MATADERO INDUSTRIAL  
Las reses beneficiadas en este Matadero se cotizan a los siguientes precios:  
Vacuno, de 60 a 65 centavos.  
Cerdo, de 80 a 90 centavos.  
Lanar, de 80 centavos a un peso.  
Reses sacrificadas en este matadero:  
Vacuno, 104.  
Cerdo, 127.  
Lanar, 87.

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico mejor informado.

## Lo de la Leche "WAGNER"

Con motivo de la publicación acerca de los efectos de la "LECHE WAGNER" en la alimentación de los niños, el doctor Guiral, famoso oculista de esta capital, ha dicho al representante de dicha leche en Cuba, lo siguiente:

Habana, agosto 2; 1920.  
Señor Agente de la "LECHE WAGNER".  
Señor:

En contestación a su petición sobre la "LECHE WAGNER" puede decir a usted lo mismo que he dicho en la prensa diaria y con respecto a su valor como alimentación para los niños, solo tengo que decir que mi hijo más pequeño ha sido alimentado con ella, con éxito completo.  
Repito, si, que siempre debe ser dada con limonada, dos cucharadas al día, cuando se deba dar por largo tiempo.

Soy de usted, atentamente,  
DR. R. GURIAL.  
Como se ve la "LECHE WAGNER" es un excelente alimento para niños, de resultados absolutamente eficaces y de éxito completo en los casos de afecciones gastro-intestinales, tan frecuentes en este país y tan fatales para la infancia, sobre todo.



MIRANDA Y COMPAÑIA JOYEROS  
MURALLA 61 TEL. A. 3689  
IMPORTACION DIRECTA  
VENTAS AL POR MAYOR

# HABANERAS

## En la Terraza

La terraza de Fausto. Goza de un privilegio en sus noches de moda. Llena está siempre. Y son las más conocidas familias las que le prestan su concurso más decidido.

Anoche entre un grupo de señoras estaban: Teté Bancos de Martí; María Herrera viuda de Seva; Sofía Barreras de Montalvo; Adelina Blanco de Llambias; María Núñez de Rabell; Juana Fonseca de Campaña; Guadalupe Villamil de Baños; y Belita Domínguez de Angulo.

Noemí Lay de Lagomasino; Matilde Chaumont de Lavalle; Ana María Torroella de Gutiérrez; Nena de Armas de Fernández; Margot Torroella de Altuzarra; América Pellicer de Espinosa y Leonila Fina de Armand; Margarita Luisa Labat de Larriaga; Elvira Lastra, viuda de Fortín; Consuelo Conill de Rodríguez Castell; Sarah Fumagalli de Alegret; Josefina Balduino de Herrera; Nena Hugué de Mujica y Adriana Cesteros de Andreu.

Entre las señoritas, citaré en primer término a Georgina Menocal. América Núñez; Elvira Mari; María Gutiérrez; Nena Verdagué; Perla Gumáez; María Antonia de Armas; Alicia Basterrechea; María Josefa Mujica; María Luisa Huguet; Nona Campaña; Margot Baños; Isolina Hernández; Josefina Soureau; Isabella Madrigal; y Teresa Betancourt.

Lylla Justiniani; Nena Mojarrieta; Beba Gumer; María Isabel Olivera; Esther Basterrechea; María Antonia Chacón; Raquel Aballí; Anita Swan; Celsa Fernández de Velasco y Luisa Ramos; Emma Betancourt; Rosa de Armas; Carmen Swan; Caridad Basterrechea; Esther Fernández de Velasco; Clara Ramos; María Larriaga y Conchita y María Teresa Figueras.

Un lleno total en Fausto. Como siempre.

## Del Olímpic

La concurrencia de ayer. La mayor, puede asegurarse, desde que se inauguró el precioso salón de Linea y B.

Durante la tanda elegante de la tarde, y en la preferida de la noche, que es la de las nueve y cuarto, se congregaron las más conocidas familias del Vedado.

No quedó un solo asiento. Mary Pfendorf, la conocidísima actriz apareció en la pantalla entre aclamaciones.

Tiene simpatías. Algunos nombres al azar, de las distinguidas familias que fueron al Olímpic ayer. Nuevas de moda:

Entre las señoras, Josefina Ibañez de Ajuria; María Luisa Echezogoyen de González Bernard; Blanca Broch de Albertini; Elena Azcarate de Sardiñas; María Rosell de Azcarate; María Antonia Suárez de Arellano; Nena Herrera de Gumá; Silvia Suárez de Puentes; María Usabiega de Barriola; Laura Rayneri de Alonso; Eulalia Juncadella de Valdés Fauly; Lolita Ajuria de Longa; María Barillas de Linares; Consuelo Marmol de Cubas.

Y Carmela Alló de López, entre el grupo de señoras jóvenes.

En el grupo de señoritas, Silvia Orr; Carmel Martínez Pedro; Nena y Natalia Aróstegui; Conchita Gallar.

do; Baby Kindelán; Cheché y Julieta Longa; María Luisa y Aguedita Azcarate y Elsa Gallardo, figuritas adorables.

Nena Freyre; Carmita y Juliana Ventura; Cuca Clark; Mercy del Monte; Mercedes Barillas; Carmita y Petiti Pérez Pussín; Esther González Bernard; Adriana y Angélica Lancis; Lola, Pepa y Blanca Garrido; Mercedes y Lolita Ajuria; Cachita Rodríguez Campa.

Lolita La Presa; Ofelia y María Vidal; Pilar Gordon; Nena de Cárdenas Josefina Perera.

Hoy presenta el "Olímpic" "El poder del amor," cinta de éxito.

Y el lunes, en función de moda, "¡Gigante y no te pares!", por George Walsh.

Es un actor este que como todos los que son buenos tiene su público. Público que lo sigue.

## BOLSAS y VANITYS

100 MODELOS DIFERENTES. Nuestro surtido de estos objetos es el más completo, y los modelos muy originales; tenemos creaciones propias.

¡Veálos antes de decidirse, cuando no desite adquirir alguno.

"LA CASA QUINTANA" Galiano: 74 y 76. Teléfono A-4284

## Diálogo en "El Encanto"

—.....chica, nada hay tan exquisito como los helados y dulces de "LA FLOR CUBANA", Galiano y S. José.  
—.....y todo lo que yo pido por el teléfono A-4284, me lo sirven a la carrera.....

razón de ser; pues se quitan fácilmente y sin riesgo con la loción de tintura de la India, Zulúeta 3.—En la sombrerera la ceiba, de monte y aguilón, hay los más elegantes sombreros de la Habana y ropa hecha según la moda.

RECETA.—Los jamones se conservan muchos años si se guardan entre carbón pulverizado.—En la ceiba, monte, 8 panadería y viveres años, todo es bueno y fresco porque la casa vende mucho.—No hay quien supere a los señores gelado y compañía, luz 93, en la presentación de coronas, cruces, lirras de biscuit con flores que parecen naturales.

## De la Vida Católica Mundial.

BRASIL. El día 28 de Mayo último tuvo lugar en Rio Janeiro una gran solemnidad literaria, de muy singular significación la recepción en la Academia Brasileña de Letras, del señor Arzobispo de Mariana D. Silverio Gómez Pimenta, glorioso varón que, aun a los ochenta años, está cubriendo su frente con verdes laureles.

El nuevo académico ha sido, desde muchos años atrás, uno de los más eminentes escritores del Brasil. "Estilista eximio" le llama uno de los publicistas de aquel país. Más que estilista, es un sabio autor de libros teológicos e históricos, poeta en la lengua de Lacio, periodista "en tiempo de tormenta y de viento equivo

para la nave católica" como le dijo el Presidente de la Academia en la contestación a su discurso.

El del Prelado académico fué muy brillante; y conforme a la etiqueta hizo el elogio de su inmediato predecesor en el sillón, y de otro de sus antecesores, los ilustres literatos Alcindo Guanabara y Joaquín Cayetano de Silva y expuso muy fundamentadas consideraciones sobre lo que debe ser la prensa. Psicología profunda, luminosa metafísica, teología muy elevada sobre la palabra humana resplandecían allí. Encareció de una manera elocuente el orador la necesidad de que se proteja la prensa que azota el vicio, castiga los escándalos, marca con fierro candente el impudor de la vida pública, combate el anarquismo y promueve el verdadero progreso y la grandeza del Brasil. El discurso es una verdadera joya bajo el aspecto de la ideología y de la lengua. Para formarse idea de él es necesario leerlo.

Contestó al recipiendario, el Presidente de la Academia Sr. Carlos

## Telas Rebajadas

Desde esta fecha ofrecemos gran rebaja de precios en los siguientes artículos: Arzandés, volles color entero y estampados, fies florados, georgetti, lisos y estampados, crepes de china, buratos, muselinas, tafetanes y foliares. Si alguno de los mencionados artículos le interesa le recomendamos lo vea cuanto antes.

## "LA ZARZUELA"

Neptuno y Campanario.

## MERCADO NEYORQUINO

### THE CUBA SUGAR CORPORATION

Nueva York, Agosto, 20. Ayer se vendieron 2,100 acciones comunes de la Cuba (Cane Sugar con pérdida de 3/4 de punto en cada una. De las preferidas se vendieron 700 con quebranto de 1/2 punto por acción.

### LA BCLSA

Nueva York, Agosto, 20. "Los valores industriales continúan cambiando con un movimiento de urgencia de los balistas para cubrirse en los valores de equipos, aceites, metales más altos. El cambio en libra esterlinas estuvo débil. El numerario al 7 por ciento."

### BONOS

	Alta	Baja	Cierre
De la Libertad, del. . . . .	3 1/2 0/0	30.10	30.54
Primeros del. . . . .	4. 0/0	81.34	81.34
Segundos del. . . . .	4. 0/0	84.29	81.06
Terceros del. . . . .	4. 0/0	84.50	84.58
Cuartos del. . . . .	4. 0/0	84.24	84.14
Quintos del. . . . .	4. 0/0	87.84	87.70
United States Victory, del. . . . .	3 1/2 0/0	84.68	81.50
United States Victory, del. . . . .	4 1/2 0/0	95.54	95.54

### ULTIMAS VENTAS U OFERTAS

	de 1940	
Cuba exterior, del. . . . .	4 1/2 0/0	50.
Cuba Railroad. . . . .	4 1/2 0/0	72 1/2
Havana Electric Cons. . . . .	5. 0/0	60.
Cuban American Sugar. . . . .	5. 0/0	53.
City of Bordeaux. . . . .	5. 0/0	53.
Anglo-French. . . . .	5. 0/0	53.
Cuba exterior. . . . .	5. 0/0	53.
City of Lyons. . . . .	6. 0/0	50 1/2
City of Marseilles. . . . .	6. 0/0	50 1/2
City of Paris. . . . .	6. 0/0	57.



Más de mil vestidos que nos han llegado tarde, se dan De \$30 a \$40

Si hubiesen llegado un mes antes, se hubiesen dado por su verdadero precio de \$60 a \$80.

EN NUESTRA

## Gran Venta Especial

SE LIQUIDA TODO CUANTO TENEMOS

A precios reducidos y 20% descuento

# THE FAIR

SAN RAFAEL 11

C6681

11.9

## REVOLTILJO

CANTAR.—Anda vé y dile al maestro que a tí te enseñó a querer, que te devuelva el dinero porque no te enseñó bien.

En la flor de cuba, o'reilly 86, se tuesta el café más exquisito por un procedimiento nuevo que le conserva el aroma puro.—Un caballero bien vestido debe proveerse de ropa interior en la rusquilla, de champion mo'ya, obispo 108. Vea los trajes interiores de hilo y de seda que allí le ofrece.

EL ANUNCIO.—Aunque algunos comerciantes ingen desdenar el anuncio, no es cierto en absoluto este desden. ¡Qué son el escaparate y la muestra sino los anuncios en pequeña escala?—El calzado "ussia" de los señores ussia y vinent, cuba 63, adquiere cada día más renombre y se vende bien las principales pelaterías. Hay también la forma titán para caballeros.—La casa de walter, el llamado óptico de o'reilly 110, es una especialidad privilegiada para graduar la vista, gratis y designar los mejores lentes que convienen a cada persona.

## NOMBRES GENTILICION. Siguen:

- Breña (Canarias) breñuscos.
- Brihuega (Guadalajara) briocenes.
- Brion (Coruña) mahianes.
- Briones (Logroño) lironeros.
- Briwiesca (Burgos) bziwiescanos.
- Brosas (Cáceres) brocenas.
- Burch (Barcelona) burgenes.
- Buen (Pontevedra) buencenses.
- Buñalance (Córdoba) buñalsobaltanos.
- Bugarra (Valencia) bugarrefios.
- Las canas no tienen hoy ninguna



La perfección de nuestros trajes hechos y a la medida, es nuestro mayor galardón.

BAZAR DEL CRISTO R.FERNANDEZ Y C<sup>o</sup> S. en C. VILLEGAS 91-T.A-9981



CORSES KABO y SMART. Únicos diseñados sobre modelos vivos agente exclusivo. FIN DE SIGLO. GARCIA y SISTO - S. RAFAEL - R. M. DE LABRA

---Sueño con manos divinas y con un rostro hechicero....  
---¡Y yo sueño con el rico y buen café de EL BOMBERO!  
GALIANO 120. Teléfono A-4076.

rista. ¡Un Te Deum! Pero un Te Deum es la más solemne y conmovedora acción de gracias al Dios omnipotente y bienhechor. Para que haya un Te Deum preciso es que en él colabore la Iglesia.

EL DIADIO DE LA MAR. NA es el periódico de mayor circulación en Cuba.



Casa Especial para Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Semillas de Hortalizas y Flores. Enviamos gratis catálogo de 1919-1920. Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO. Teléfonos: I-1858. I-7029. MARIANAQ.

# ¿Las B. B. B?

"La Elegante" Bueno, Bonito y Barato Ropa y Sedería. Muralla y Compostela

# Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

Espectáculos

NACIONAL
Para la función de esta noche se anuncian, en la primera tanda, sencilla, la opereta del maestro Lido titulada La República del Amor, por Rosita Torregrasa; y en segunda, doble, La Duquesa del Bal Tabarin, por María Caballé.

MARTI
Resparecerá esta noche en el coliseo de las cien puertas el aplaudido cantante José Ortiz de Zárate.
El elegante barítono ha elegido para su presentación la zarzuela Mariana y el tercer acto de Las Golondrinas, del malogrado maestro Usandizaga.

ALHAMBRA
Compañía de zarzuela de Agustín Rodríguez.
Tres tandas, con un sainete y números de variedades en cada tanda.

WILSON
Secciones de la una y de las seis y tres cuartos; Paqueta Pimental, por Dorothy Gish.

BASKET-BALL
Para esta noche está anunciada la inauguración del Campeonato Interior de Basket Ball de la Asociación de Dependientes.

Del Puerto
El ferry "Joseph R. Farrot" ha llegado con 25 wagones de carga general.

Table with columns: Cotización oficial, Mercaderías, Cereales, etc.

ATI DEBO MI SALUD, OH, PILDORITA PRODIGIOSA!
Si Ud. sufre de ESTREÑIMIENTO, compre los GRANOS COTIDIANOS del Dr. GREFFIER, de París.

VERDUN
Consulado y Animas.
En la primera tanda se exhibirán tres cintas cómicas.

HOMICIDIO
El cabo Candela, desde Cacocum, informa la detención de José Riter...

HOMICIDIO
El cabo Candela, desde Cacocum, informa la detención de José Riter...

HOMICIDIO
El cabo Candela, desde Cacocum, informa la detención de José Riter...

COLEGIO DE CORREDORES
Cotización oficial
Mercaderías, Cereales, etc.

DIRECTORIO PROFESIONAL
BOGADOS Y NOTARIOS
GONZALO G. PUMARIEGA
JOSE I. RIVERO
Dr. JULIO CESAR PINEDA
Dr. MANUEL H. DUARTE
Dr. GONZALO PEDROSO
Dr. ISIDORO AGOSTINI
Dr. JUAN M. DE LA PUENTE
Dr. J. A. VALDES ANCIANO
Dr. LORENZO FRAU MARSAL
Dr. ANTONIO RIVA
Dr. MANUEL DELFIN
Dra. MARIA GOVIN DE PEREZ
Dr. MIGUEL VIETA
Dr. S. PICAZA
Dr. FELIPE GARCIA CARIZARES
EL DR. CELIO R. LENDIAN
Dr. EMILIO JANE
Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
Dr. GONZALO AROSTEGUI
Dr. A. RAMOS MARTINON
Dr. F. H. BUSQUET
Dr. REGUEYRA

Dr. Manuel González Alvarez
Dr. ARMANDO CRUCET
Dr. BEAUJARDIN
Dr. JOSE DE J. YARINI
Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Dr. J. SANTOS FERNANDEZ
Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Dr. J. DIAGO
Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ
Dr. ROSELIN
Dr. GALVEZ GUILLEM
Dr. N. GOMEZ DE ROSAS
Dr. B. MARICHAL
Dr. VIETA FERRO

Dr. J. GARCIA RIOS
Dr. LAGE
Dr. PEDRO A. BOSCH
Dr. FILIBERTO RIVERO
Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Dr. J. DIAGO
Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ
Dr. ROSELIN
Dr. GALVEZ GUILLEM
Dr. N. GOMEZ DE ROSAS
Dr. B. MARICHAL
Dr. VIETA FERRO

Dr. ARMANDO CRUCET
Dr. BEAUJARDIN
Dr. JOSE DE J. YARINI
Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Dr. J. SANTOS FERNANDEZ
Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Dr. J. DIAGO
Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ
Dr. ROSELIN
Dr. GALVEZ GUILLEM
Dr. N. GOMEZ DE ROSAS
Dr. B. MARICHAL
Dr. VIETA FERRO

TRATAMIENTO MEDICO
del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas
y toda clase de Ulceras y Tumores.
HABANA, 49, esq. a TEJADILLO. CONSULTAS DE 12 A 4
Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

Banco Español de la Isla de Cuba
MEMBERS AMERICAN BANKERS ASSOCIATION
OFICINA CENTRAL: Aguirre números 81 y 83. - HABANA

LLEVE SU DINERO
A la "CAJA DE AHORROS" del Banco Español de la Isla de Cuba.
Se admite desde UN PESO en adelante y se paga buen interés por los depósitos.

CEMENTERIO DE COLON

Información sobre nuestra Necrópolis

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1920

Indes Reyes, de Cuba de 22 años; Pilar Ramos, de Cuba; de 46 años; ...

Últimas Novedades en Librería

LA CIRUGIA DEL OJO OCULAR SU TÉCNICA, por el doctor R. G. Gillet y V. ...

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1920

El cadáver embalsamado de Gaspar Betancourt, procedente de los Estados Unidos; ...

FOLLETIN 33

MICHEL ZEVACO LA TORRE DE NESLE VERSION CASTELLANA DE E. ALVAREZ DUMONT

AVISO MUY IMPORTANTE PARA LOS DUEÑOS DE BAZARES, SASTRE-RIAS, ROPA HECHA Y ALMACENES DE TEJIDOS. Hace varios meses se puso un Anuncio en los periódicos...

Vda. DE FARGAS MANIFIESTOS MANIFIESTO 433.-Chalana americana número 2...

A LOS ACCIONISTAS DE LA Intercontinental Telephone & Telegraph Co. Musso System Esta Empresa no ha permanecido inactiva...

Por San Diego de los Baños El ilustre senador por la Habana doctor Antonio González Pérez ha prestado a la Alta Cámara la siguiente proposición de ley...

MIRANDA Y COMPAÑIA IMPORTADORES JOYEROS Prendas en oro 18 K. y 14 K. Hebillas "Select", en plata y oro...

Decirle a un cliente: "no tengo SYRGOSOL, pero lo mandaré a buscar a Droguería", es casi ridículo...

BANCO NACIONAL DE CUBA Capital \$ 5.000.000.00 Reserva y utilidades no repartidas 10.447.220.18

BELOT Luz Brillante, Luz Cubana y Petróleo Refinado, son productos modelos, pues queman con uniformidad...

Mirilla tenía que tener que anunciarlo una vez salvado a su hijo... El grueso de la fuerza, compuesto por Felipe, Guillermo y Riquel, rodeaba a Mirilla...

Mirilla tenía que tener que anunciarlo una vez salvado a su hijo... El grueso de la fuerza, compuesto por Felipe, Guillermo y Riquel, rodeaba a Mirilla...

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO No. 391 del DIA 20 de Agosto de 1920 LISTA completa de los números premiados, tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

6.728 . . \$100.000 | 13.196 . . \$50.000 | 2.534 . . \$25.000 | 19.072 . . \$10.000

2 aproximaciones de \$1.000, anterior y posterior al primer premio, números 6.727 y 6.729 99 aproximaciones de \$200 al resto de la centena del primer premio.

2 aproximaciones de \$500 anterior y posterior al segundo premio, números 13.195 y 13.197 39 aproximaciones de \$100 al resto de la centena del segundo premio.

Table with columns for prize amounts: PREMIADOS CON \$2.000, PREMIADOS CON \$1.000, PREMIADOS CON \$500, and PREMIADOS CON \$200. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prize amounts: PREMIADOS CON \$100. Lists winning numbers for each category, including sub-categories like Decena, Centena, etc.

LLERANDI Y COMPAÑIA BILLETES DE LOTERIA 13.196 PREMIADO EN 50.000 PESOS VENDIDO AQUI SE PAGA EN EL ACTO San Rafael Número 1/2. Centro privado A-3760